

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

FRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN NÚM. 5 PTA. TRIMESTRE 3
ANUAL 10.607

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

FRECIOS DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA EN LA PRIMERA PLAZA
75 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA SEGUNDA PLAZA
50 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA TERCERA PLAZA
25 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA CUARTA PLAZA
15 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA QUINTA PLAZA
10 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA SEXTA PLAZA
5 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA SEPTIMA PLAZA
5 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA OCTAVA PLAZA
5 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA NOVENA PLAZA
5 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA
EN LA DECIMA PLAZA
5 CENTIMOS DE PRENSA LA LINEA

AÑO XXXI—Núm. 10.607

Valencia Miércoles 9 de Diciembre de 1908

Oficinas: Mirana, 7 y 9

Desde Madrid Palique semanal

Digamos las cosas tal y como se imponen a nuestra conciencia: la sinceridad, en estos tiempos de disimulo, es una gran virtud triunfadora.

Fué a Santander para anunciar la buena noticia del bloque, orador tan extraordinario como Maquiavelo, y a Pamplona como político tan traveso como Rodríguez de la Borbolla. La escena se presentó bien. Los papeles se distribuyeron mejor. Los aplausos cumplieron admirablemente su cometido. Hubo aplausos estruendosos. Ovarios de Santander y de Pamplona a rítmica de los extractos que lanzaron a la multitud largos períodos. Y para multiplicar las hojas periódicas, se dispuso a las gentes, se llamaron la atención sobre los mismos maestros de la pluma con la elocuente y acerada prosa de los artículos de entrada.

¿Por qué? No es porque dejen de inspirar grandes simpatías y merecidos respetos y consideraciones las personas que han iniciado la propaganda; es que el elenco de esta no le interesa. Y no le interesa, porque no corre riesgo las libertades propugnadas en los mítines, que amamos todos tanto que, si las viéramos en peligro que si las estimásemos amenazadas, nadie tendría que estimularnos para su defensa. El hecho de que un pueblo estuviera necesitado de recibir lecciones de libertad, demostraría que no era digno de poseerla y de gozarla; yo creo que el español no las necesita. El bloque no opina así, y por eso fracasará.

¿Fracasará, porque no habla al pueblo el lenguaje que él quiere oír, porque no se concilia sus deseos, ni alienta sus esperanzas de mejora material. Si en estos mítines que ha pocos días se han celebrado y en los que se anunciaron para lo sucesivo, se le dijera a aquél, sin alifonías retóricas, sin párrafos grandilocuentes, sin ademanes tribunicios, con el lenguaje sencillo y el gesto y los ademanes reposados y modestos de la libertad de su conciencia, pero no en un libre; no en un libre porque eres pobre, eres pobre porque estás ogeadas las fuentes de la riqueza pública... Yo quiero romper las cadenas de esa esclavitud. ¿Sabes lo que deseo? Que vivas. ¿Sabes qué es preciso para que vivas? Que comas. ¿Sabes qué necesitas para poder comer? Que el pan, la carne, el aceite, el bacalao, vayan baratos. Cuando comas serás fuerte, siendo fuerte serás independiente y libre.

¿Pues bien: el jefe del partido liberal dice, y yo en su nombre ofrezco, que cuanto él es por su posición, que cuanto él significa por su patriotismo, que cuanto valemos y significamos los que a él tenemos por guía y por caudillo, lo pondremos en esa empresa y no descansaremos un instante mientras no fomentemos la riqueza y la cultura y promovamos el trabajo, y no habrá tragua mientras no consigamos abaratar las subsistencias y tengamos la seguridad de que encontráis amable, con sacrificios y con esfuerzos, eso sí, pero amable y venturosa la vida.

¿Cómo no había de responder a este programa el pueblo? Si Moret hubiese levantado esa bandera no habría español que dejara de seguirle; porque no sería la bandera de un partido, a la sombra de la cual se cobijan con propósitos desinteresados y nobles, egoísmos, aspiraciones, intereses y hasta odios personales; sería la bandera de un pueblo, y para no amarla y para dejar de seguirla sería necesario sentir inclinación al suicidio.

¿Qué lástima que sea tan bueno y tan fácil la sugestión del Sr. Moret! Ha tenido que ilustrar hombre dos momentos que pudimos llamar históricos en su vida para ganarse la voluntad de los españoles: fué uno la víspera del día tristísimo en que declaramos la guerra a la República norteamericana, y ha sido otro el de ahora. El triunfo, en ambos casos, habría consistido en haber resistido, con tener voluntad. Por

débil, viéndolo claro como la luz, consintió en que fueramos al desastre de la patria, y por débil también ahora emprende una senda que conduce al desastre de su partido.

4 diciembre.
El impuesto de derechos reales

La Gaceta llegada hoy a Valencia publica un real decreto del ministerio de Hacienda, organizando el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

En él se dispone que el servicio de investigación técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que organizó el real decreto de 22 de enero de 1907, se dividirá en dos secciones, que se denominarán respectivamente Sección Investigadora y Sección Inspectora de la investigación y del impuesto, siendo jefe superior de ambas el director general de lo Contencioso del Estado, por delegación del ministro de Hacienda.

A los efectos de la investigación e inspección del impuesto de derechos reales, el territorio de la Península e islas adyacentes se divide en las seis regiones siguientes:

La 1.ª, que comprenderá las provincias de Baleares, Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona y Zaragoza.

La 2.ª, las de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander, Sevilla y Vizcaya.

La 3.ª, las de Avila, Caceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo y Segovia.

La 4.ª, las de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Teruel y Valencia.

La 5.ª, las de Coruña, León, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora.

La 6.ª, las de Almería, Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Se autoriza al director general de lo Contencioso para determinar la capitalidad de cada una de estas regiones y para modificar la división de las mismas, atendiendo a las necesidades del servicio.

Auxiliarán el servicio de investigación los organismos de la administración económica provincial y las autoridades y funcionarios del orden civil, judicial y administrativo, cumpliendo los deberes y obligaciones que respectivamente les imponen las leyes.

Compete a la sección investigadora el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos transmitidos, realizándose en las capitales de provincia por las abogacías del Estado, bajo la dependencia de los inspectores regionales, y por los liquidadores del impuesto en el territorio que comprenda el respectivo registro de la propiedad, bajo las inmediatas órdenes de la abogacía del Estado de la provincia.

Compete a la sección inspectora de la investigación y del impuesto dirigir los procedimientos de investigación, uniformar la práctica de las liquidaciones y vigilar los servicios, y será desempeñada por los abogados del Estado que, con el carácter de inspectores regionales, se designen al efecto por el director general de lo Contencioso.

La investigación se verificará utilizando los medios establecidos en el reglamento del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El decreto fija además las atribuciones especiales que al director de lo Contencioso, inspectores regionales, abogados del Estado y liquidadores competen en este punto.

Las disposiciones del decreto comenzarán a regir en 1.º de enero de 1909.

El Congreso penitenciario
Ciertos sueños... vida son

La batalla de la vida tiene sus treguas, y nosotros también nos la hemos permitido en los trabajos realizados por la fundación, en Valencia, de un Patronato de presos, pero jamás se ha escapado de nuestro pecho el último acento, esperando se levantara una voz más potente y autorizada que la nuestra que diera forma y vida a lo que en un principio se creyó utópico, concepiéndose nuestros trabajos como deber de soñar, y el próximo Congreso penitenciario que se celebrará durante la Exposición Valenciana, conseguirá que aquellos sueños se conviertan en una institución.

Es cierto, como decíamos en anteriores

escritos, que el juicio humano es lento, mezquino e ingrato cuando se trata de un cambio social, cuya influencia repercute en la vida del espíritu, y es harto difícil conformar en moldes nuevos a la opinión pública para que arraigue y fortifique toda doctrina que tienda a modificarla; pero como siempre hay una esperanza oculta en el fondo de las desesperaciones más insensadas, confiásemos en que la reprobación social será cada día menos implacable para el desgraciado delinente, que ya ha purgado su delito en la prisión y sale regenerado a respirar el aire de la libertad al lado de los seres queridos de su corazón. Si, por el contrario, esa sociedad corruptora, paganzada y egoísta sólo tiene para los desgraciados libertos las mortales ironías del desdén y coloca sobre sus nubladas frentes el perpetuo estigma de la reprobación, capeándole con el trapo rojo del desprecio, entonces la circunstancia de reincidir debe ser atenuante para el que reincide, y agravante para la sociedad que comete el atentado moral de poner a un hombre bajo influencias depravadoras y luego la doble injusticia de pedirle cuenta a él sólo del mal en que ella tiene tanta parte. En estos casos, dice Arenal, en que la reincidencia no sea efecto de maldad, sino de la situación en que se halla el licenciado, con tan pocos medios de ganar su subsistencia honradamente en una sociedad que no cree en su honradez, debemos ponerla mentalmente en el banquillo de los reos, y en nombre de Dios y de la humanidad, pedirle cuenta de esos atentados.

Pues bien, la Sociedad de Patronato vendrá a recordar los olvidados y eternos principios de justicia que reclama la desgracia, amonizando en gran manera los deplorables efectos de una injusticia social.

En todos los Congresos penitenciarios celebrados en Europa y América, especialmente el que tuvo lugar en París el año 1900, la fundación de estos Patronatos ha sido siempre la nota culminante, por creerlos de imperiosa necesidad. España es la que menos ha respondido a este clamoreo general, y eso que ve los satisfactorios resultados que se obtienen en Alcañiz de Hoces y en Barcelona especialmente, cuyo Patronato de niños y adolescentes y presos, que puede competir con los mejores del extranjero, está patrocinado por el Ayuntamiento, Diputación y demás autoridades, y sobre todo la judicial, se complacen mucho en cooperar a tan moralizadora tarea.

Respecto a la maritima labor y esfuerzos que se han hecho aquí en Valencia para la fundación del Patronato de presos, la justicia y la buena fe harán inevitablemente las consideraciones de un dictado de discreción nos prohíbe; restáanos, por hoy recordar al digno presidente de la junta organizadora del próximo Congreso penitenciario, nuestro distinguido y queridísimo amigo D. Emilio Berso de Carminati, que la muy ilustre Junta local de Prisiones, reunida en magna Asamblea presidida por nuestro inolvidable y malogrado presidente que fué de esta Audiencia territorial don Mariano Laspra, discutió y aprobó las bases que tuvimos a bien presentar para la constitución del indicado Patronato.

Constantes en la noble y regeneradora tarea de contribuir con nuestras débiles fuerzas a la reintegración social de los delinquentes; firmes en la santa doctrina de rehabilitación para esos desgraciados, sobre cuyas cabezas pesa el estigma de la delincuencia presunta o legal, denunciámos ante el mando, a la faz de esa sociedad razonadora, fría y venal, víctima de una aberración de la conciencia y de una funestísima perturbación del sentido moral, denunciámos, repito, como un gravísimo error el aserto de que los delinquentes no se regeneran.

¡Ay, si nos fuera posible transcribir las muchísimas y dolorosas historias y grandes arrepentimientos de esos infelices que han ido bajando poco a poco la fácil y negra pendiente de la degradación y del olvido de sí mismos... ¡Ay, si pudiéramos publicar las tristísimas páginas que conservamos arrancadas del libro de la realidad, de algunos de esos desgraciados que abandonaron un día el hogar para correr por el mundo tras el fantasma de una ventura quimérica, disipando su juventud, su decoro y su hacienda, y destruidos por la vida han sido arrastrados en remolino trágico a las lobreguezes de un presidio donde llorar sus pasados errores.

Venid todos los que seguís inmutables por el camino silencioso del deber y con la delicadeza de no tropezar jamás ni con el derecho ni con el bien ajeno; venid al Congreso penitenciario para celebrar la noble alianza con los desgraciados bajo la tienda majestuosa de la caridad, pues si

las almas inocentes necesitan guía, las desgraciadas necesitan apoyo; si aquéllas tienen la pureza de la inocencia, éstas se purifican con el sufrimiento y las lágrimas.

Fundemos el tan deseado Patronato echando sobre el pasado triste de esos infelices el generoso manto del consuelo y del perdón para cuando salgan en libertad puedan levantar sus frentes, viviendo honrosamente pobres y sinceramente queridos como ciudadanos gobernables y honrados.

¿La verdad que ninguna obra grande, que ningún ideal sublime se ha realizado sin que muestre los signos de las amarguras, de los embates, de las agonías que ha costado el esfuerzo de su realización; pero... ¿qué importa el can que aulla, ante la augusta indiferencia de la estrella?... ¡Huelen por las rosas porque tienen espinas!

Antonio de P. Borrás.

Notas esperantistas

El constante progreso del idioma auxiliar internacional Esperanto, se pondrá de relieve a los habitantes del antiguo y nuevo continente en el año próximo, con la celebración de los dos Congresos anunciados.

Tendrá lugar el primero (V de los celebrados) en Chantagna, Estados Unidos, destinado especialmente para los americanos y asiáticos. Para presagiar el éxito de este Congreso, bastará tan sólo decir que en un Congreso nacional de esperantistas celebrado en julio de este año en dicha población, reuniéronse 7.000 personas. El himno esperantista «La Espero» fué cantado por un coro de 200 samidanos, con acompañamiento del mayor órgano del mundo.

El segundo Congreso (VI de los celebrados) tendrá lugar en setiembre del año próximo en Barcelona, destinado especialmente para los europeos.

Ya han comenzado los catalanes a dar muestras de su inagotable actividad, iniciando los trabajos preliminares para la celebración del Congreso, que entiendo consistirá en un acontecimiento y superará las halagüeñas esperanzas concebidas por los entusiastas esperantistas.

Uno de los festejos que llamarán poderosamente la atención será los Juegos Florales esperantistas organizados por la popular revista «La Revuo». Los temas principales deberán versar sobre los temas «Amor, fe y humanidad», siendo el poeta premiado agraciado con un precioso bouquet de flores naturales, que será entregado a la fiesta regina que el poeta designe.

Con dicho festejo se pondrá una vez más de manifiesto la belleza del idioma Esperanto, la facilidad de poder expresar con él los más delicados matices del pensamiento humano y quedarán desvanecidos de una vez para siempre los últimos crepúsculos dudosos que algunos contumaces escépticos españoles oponen al idioma del ilustre Dr. Zamenhof.

V. M.

Los ferrocarriles directos

El presidente de la Diputación provincial ha recibido los siguientes telegramas:

«Alcalde Tribunales ofrece ayuda moral y material al ferrocarril directo Valencia-Madrid.»

«Taranón.—Fuerzas vivas esta villa unánimes adhiere entusiastamente acuerdos adoptados esa capital ferrocarril directo, hallándose dispuestos a apoyar por los medios a su alcance a la realización de tan justa demanda. Alcalde; presidente Casino Nuevo; presidente accidental Circolo Obrero; presidente Comunidad Labradores; presidente Casino Viejo; presidente Cámara Industria y Comercio.»

El Sr. Valldecares ha dirigido los siguientes despachos:

«Presidente Diputación a presidente Consejo ministros.—Diputación provincial Valenciana, que estimará como honor señaladísimo para esta comarca el ver intervención V. E. solución satisfactoria solicitud ferrocarril directo a Madrid, agradece profundamente ofrecimiento hecho por vuestro cencia de atender deseos esta provincia, y suplica preste decisivo apoyo a única línea verdaderamente directa y de interés nacional, Utiel, Motilla, Taranón, pues construcción ramal Cuenca Utiel mataría

toda esperanza de mejorar comunicaciones entre Madrid-Valencia.»

«Presidente Diputación Valencia a presidente Diputación y Alcalde de Cuenca.—Valencia solicita de Cuenca, como provincia hermana, que no dificulte sus aspiraciones de construir ferrocarril directo a Madrid por Motilla y Taranón o punto que se crea más conveniente, y así ambas comarcas mejorarían sus comunicaciones. Ruego comunico esta súplica a Corporación que preside y a prensa periódica de esa localidad, a la que no me dirijo directamente por desconocer títulos periódicos.»

Exposición Valenciana para 1909

Los peritos mercantiles

Vemos con verdadera satisfacción que todas las clases sociales se aprestan para dar a nuestra Exposición la mayor suma de atractivos en todos los órdenes de la actividad humana. A las noticias que hemos anticipado referentes a la celebración de Congresos científicos, hemos de añadir hoy el que se proponen organizar los peritos y profesores mercantiles, quienes se han reunido, exponiendo D. Vicente Barquete, miembro del Colegio Pericial Mercantil, la idea de celebrar un Congreso durante la Exposición.

El pensamiento fué acogido con entusiasmo, procediéndose inmediatamente a la designación de un comité organizador que se propone llevar a cabo su cometido, y procurar que el Congreso de referencia tenga el más feliz éxito.

La tetralogía de Wagner

Entre el gran número de alieientes que contará nuestra futura Exposición ocupará lugar preferente, caso de que se realice, uno que nos comunicó anoche persona que consideramos bien informada.

«Parece que una persona muy condecorada del negocio se propone hacer el año próximo una tournée por varias capitales de Europa, con objeto de dar a conocer completa la tetralogía de Wagner «El anillo del Nibelungo», con todo el aparato escénico, trajes, arezzo y material con que se representa en los teatros de Alemania, siendo también sus intérpretes artistas celebrados de dicha nación.»

Dicho empresario se propone también visitar Valencia, precisamente en la época de la Exposición, a cuyo efecto en el local destinado a grandes espectáculos, que es el que se levanta entrando a la derecha; y que, según noticias, por sus formas arquitectónicas, capacidad y riqueza de ornamentación, será un edificio soberbio que honrará a su autor, se representará dicha tetralogía, cuya audición no dejará de ofrecer especialísimo interés, no sólo a los valencianos, sino también al resto de España, pues no cabe duda que constituirá un acontecimiento artístico de gran magnitud.

Inecesario es decir que celebraríamos muchísimo se confirmaran estas gratas nuevas, que serían un poderosísimo alieiente para el gran Certamen.

Congreso Pedagógico

Esta mañana a las once se ha celebrado en la Escuela Normal una reunión de escolares para tratar de la concurrencia al Congreso Pedagógico que se verificará en la próxima Exposición Regional y parte que en él deben tomar los normalistas de toda España.

La citada reunión ha estado presidida por D. Tiburcio Alonso, y en ella se ha nombrado una comisión permanente que realizará cuantos trabajos puedan contribuir al más brillante resultado del concurso de alumnos y alumnas de las Normales.

La comisión nombrada es ésta: presidente honorario, D. Tiburcio Alonso; efectivo, Sr. Rodríguez; secretario, D. Francisco Crespo; vice, Sr. Jara Rico; vocales: señores Carratalá, Pérez, Carbonell, Llopis, Amorós, Borrás, Moreno y Martín.

También se ha acordado dirigirse a los señores Gobernador civil, Alcalde presidente, Capitán general y diferentes centros, recabando señalen temas para su discusión y otorguen los premios a ellos correspondientes.

Tratándose de aspecto tan importante como lo es el Congreso Pedagógico y dados los entusiasmos que ha despertado, todo hace esperar un éxito completo, tal como lo deseamos.

FOLLETIN (20)

ODIO Y AMOR

(Continuación)

«Diferente en la vida. Ya no me preocupan las cosas del mundo. Si me hubiérais conado a vuestro hermano, tal vez habría sentido latir de nuevo mi corazón. ¿Me necesitáis ese consuelo? Seguirá muerto mi corazón. Todo me es igual... ¡Las risas, las lágrimas!... Dejarme reír... ¡Si no tuviera madre!»

«¿Y si os estorba vuestra madre para ser feliz, dejadla aquí, y siguiendo las tradiciones de vuestra familia, lanzaos a la vida errante de los gitanos.»

«Dejar a mi madre en vuestro poder! ¡Vuestro momento que queráis matar a mi madre. Para dos cosas no está muerto mi corazón: para defender a mi madre y para defender mi honor. Ya lo oís. Ahora, obrad como os parezca.»

«Y sin añadir una palabra más, se alejó, ganando rápidamente las escaleras.»

La señora Sharland, que no dormía, se agobió a preguntas, pero Gloria no contestó a ninguna, disculpando su ausencia con los gritos del loco que pedía de coque, y echándose de nuevo de pechos sobre la ventana, volvieron a perderse en la inmensidad sus miradas y sus pensamientos.

«Las olas gemían en la playa, el viento murmuraba entre los árboles y las aves cruzaban el espacio cantando.

«Pero entre los gemidos del agua, el murmullo de las hojas y el gorgor de los cucullos, empezó a oírse, cada vez más distin-

tamente, un ruido como de cadenas que chocaban entre sí.

Gloria prestó atención y pudo distinguir a los pálidos reflejos de la luna, un bulto que avanzaba hacia la playa con paso vacilante y pereoso, y que a medida que avanzaba iba produciendo el ruido que se oía.

Gloria comprendió que era el loco que había conseguido abrirse paso por entre los hierros de su prisión.

«¿Qué debía hacer?»

«Despertar a Elías para que recuperara su presa?»

«Equivaldría a entregar a la muerte a aquel desgraciado.»

«Debería dejarle disfrutar las dulzuras de la libertad, aspirar el aire perfumado de la noche, correr sobre la verde alfombra del campo, ver el cielo sin los puntos negros proyectados por los hierros de una prisión.»

«Desgraciadamente, su felicidad no duraría más de lo que tardara en salir el sol. ¡Y qué cara le costaría!»

«Elías, que le había perdonado una vez, no le perdonaría otra, y entre él y sus criados le cazarían como a una fiera y le someterían a los más crueles tormentos.»

«Ya veía a Rebow con el látigo en la mano, precedido por sus perros y seguido por sus criados.»

«No, no despertaría a Rebow.»

«Pero tampoco podía abandonar a su suerte al pobre loco.»

Cerró la ventana y se quitó los zapatos. Su madre dormía profundamente.

Abrió la puerta, bajó la escalera, que rechinó bajo sus pasos, pero Rebow, a quien no había despertado el ruido de la cadena, tampoco se despertó por el ruido de los pasos de Gloria.

Franqueó la puerta de salida de la casa, una vez en campo libre, buscó en la oscuridad la sombra del loco.

«El loco estaba sentado al lado del dique, machacando su cadena con una piedra para romperla.

No vio ni sintió a Gloria hasta que estuvo a su lado, y entonces, levantándose precipitadamente, echó a correr hacia la playa, se arrojó en una lancha, cogió los remos y desapareció en el espacio sin límites en busca de la libertad.

La luz del día sorprendió a Gloria en medio de la playa, inmóvil, como una estatua, y buscando inútilmente en la línea del horizonte, con ansiosa mirada, al loco y la lancha.

XIX

«En vano!»

«La señora Witt no era completamente dichosa.

«Es verdad que no tenía que pensar en nadie, ni dar a nadie cuenta de su conducta; pero en aquella independencia que tanto había deseado encontraba entonces un vacío que no acertaba a llenar con nada, ni con sus frecuentes libaciones en las tabernas de Mersea y de los puertos inmediatos, donde seguramente se la encontraba a todas las horas del día y de la noche.

«Todavía no había devuelto la visita que le había hecho Elías Rebow, é iba ya pasado un año.

«Pero la etiqueta del gran mundo no rige entre las personas de la clase de la señora Witt y Elías Rebow.

«Las relaciones entre Elías Rebow y Gloria Sharland eran objeto de todas las conversaciones, y por fin un día se le ocurrió a la señora Witt devolver la visita que debía a Elías Rebow, para averiguar lo que pudiera haber de verdad en aquellas murmuraciones.

«Y dicho y hecho: se puso sus mejores ga-

las, aparejó su barca é hizo rumbo hacia la casa Roja.

Gloria no dijo a nadie la escena de que había sido testigo la noche anterior.

«Elías y sus criados buscaron al loco por todas partes, pero sólo encontraron un pedazo de su cadena entre la arena de la playa.»

«Elías la recogió y la colgó encima de la chimenea de su cuarto.

«Se mandaron emisarios a Salcott y Virley, pero nadie había visto al fugado en Virley ni en Salcott.

«Era evidente que se había refugiado tierra adentro.

«Elías no disimuló la satisfacción que le causaba verse desembarazado de aquel peso.

«No sospechando que Gloria pudiera tener noticia de la evasión de su hermano, no le dirigió pregunta alguna acerca de ella.

«Gloria, por su parte, tampoco se creyó obligada a decirle lo que había visto.

«Y en último término, no podía resultar de sus declaraciones bien para nadie.

«Su vida era cada día más triste y más monótona.

«Como había dicho a Rebow, tenía muerto el corazón en el pecho.

«Cuidaba de su madre, pero sin la asiduidad y el cariño de otras veces. Afectuosa en un principio con los criados de la casa, acabó por huir de ellos y tratarlos con marcado desdén. Y en cuanto a Rebow, siempre que le dirigía la palabra le contestaba con monosílabos, y esto no siempre.

«Cuando la señora Witt atrajo su barca frente al molino, lo primero que vio fué a Gloria, que estaba en medio de la playa, inmóvil y abstraída como siempre.

«¡Gloria! ¡Gloria!—gritó la señora Witt. Gloria levantó la cabeza, miró hacia el lado de donde partía la voz, y saliendo de su inmovilidad, echó a andar.

«La señora Witt, después de amarrar la barca a la orilla, siguió a Gloria y consiguió alcanzarla.

«¿No me has oído?—la dijo poniéndola la mano en el hombro.

«Gloria retrocedió bruscamente.

«¿Qué significa esto?—añadió la señora Witt.—¿No puedes ya mirar cara a cara a una mujer honrada? El vicio tiembla ante la virtud.

«¿Qué quieres decir?—exclamó Gloria frunciendo fuertemente el entrecejo.

«¡Querido hablarte de una cosa que te interesa. No teniendo padreni madre, ¿quién puede querer a Elías más que yo? Esta situación es insostenible. Vives con él sin ser su mujer, y todo el mundo murmura de vosotros. ¡Mi familia ha sido siempre una familia respetable.

«¿Os atreveríais a creer...»

«Tengo por costumbre creer siempre lo peor. Piensa mal y acertarás, dice el refrán. Pero, vamos a cuentas. Gloria: ¿es posible que hayas creído que Elías se casaría contigo? ¡Ni siquiera se lo habrá pasado por la imaginación. El se ha criado en buenos pañales y tú vienes de raza de gitanos. Me ¡dirás que yo hice un casamiento desigual. Elías no cometerá esa imprudencia.

«Gloria, herida en sus más íntimos sentimientos, exclamó mirando a la señora Witt con aire provocador.

«¡Mentis villanamente! Yo soy quien no quiere casarse con Elías Rebow.

«En todas partes hay un Adán y una Eva—repuso sarcásticamente la señora Witt.—No dudo, porque conozco tu orgullo, que resistirás tenazmente; pero al fin y al cabo tendrás que ceder. Adán es muy terco.

Gloria no contestó.

«Gloria—presiguió la señora Witt,—después de todo ya sabes que te profesó un

Información municipal

Regalo. En el Ayuntamiento se ha recibido un valioso regalo de S. A. la infanta doña Isabel con destino a la tómbola que la Junta de Beneficencia del distrito del Museo instala en la Feria de Navidad...

El senador por Valencia D. Rafael Rodríguez de Cepeda ha dirigido una entusiasta carta al Alcalde participándole que el día de mañana al mejoramiento de la capital le tendrá a su lado...

El Sr. Martín Mengod protesta. Medio en serio, medio en broma, el concejal carlista Sr. Martín Mengod ha visitado esta mañana al Alcalde en su despacho...

El Sr. Maestre ha devuelto al Sr. Torromé la visita en el hotel de París, donde se alojó. Los presupuestos. A la hora de entrar en máquina nuestro número se halla reunida en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados...

Cortesía. Nuestro distinguido paisano D. Rafael Torromé, inspector general de primera enseñanza, ha visitado hoy al señor Alcalde en su despacho.

Los presupuestos. A la hora de entrar en máquina nuestro número se halla reunida en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados...

Choque. En el paso a nivel de la calle de Játiva (Estación del Norte), ha ocurrido esta mañana un accidente que, por verdadero milagro no ha tenido dolorosas consecuencias...

Salvados de milagro. Ayer tarde pudo ocurrir una catástrofe en el paso a nivel de la calle de Rufaza: la máquina 1.708 se encontraba haciendo maniobras...

Mordedura. El niño de 10 años Luis Gabarda, Cabrera fué mordido ayer tarde por un perro, causándole una extensa herida en la región poplitea izquierda.

Pólvera clandestina. La Guardia civil de Ollería detuvo ayer a los vecinos Vicente Juliá, Cedrá y Rafael Penadés Martí, que se dedicaban a la fabricación clandestina de pólvora.

De Agemesi. Con motivo del motín contra el arriendo del impuesto de consumos, del que resultó herido un guardia civil, ayer se hicieron tres nuevas detenciones de vecinos de aquella localidad...

Guardia agredido. Con referencia al suceso que dábamos cuenta en nuestro número de ayer de que había sido agredido un guardia civil al tratar de separar a dos contendientes...

Accidente del trabajo. En un almacén de hielo de la calle de San Pedro la mano izquierda de una máquina, que arrastraba el mismo Emilio Romero, de 16 años...

Fractura. Ha sido curado e ingresado en el Hospital un niño de dos años, llamado Eugenio Andrés, que en la partida de Museros se ha fracturado la pierna derecha. Pronóstico menos grave.

Mucho celebraremos que la obra resulte un gran éxito, pues bien lo merecen los autores!

RUFASA. Ayer, como día festivo, hubo funciones por la tarde y por la noche, y en ambas dos llenos, siendo aplaudidos los artistas que en la interpretación de las obras tomaron parte.

Pasado mañana se verificará el estreno del entremés trágico-cómico La vuelta de presidio, original de López Silva el libro y del maestro Lleo la música.

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Mañana se pondrá por primera vez en este teatro en la sección doble de las seis de la tarde la espléndida zarzuela de gran espectáculo Porta-Celi.

Mañana no habrá función por la noche. Por la tarde se dará un matinee extraordinario, representándose El chateau blanco y Los bribones...

La mansana de oro es una obra fantástica que se presta a los esplendores de una rica presentación; seguramente ella será así, ya que se ha reforzado la compañía...

Fiesta suspendida. Comunican de Toledo que la corrida de vaquillas que, como uno de los números del programa de festejos con motivo de la festividad del día se iba a celebrar, se suspendió en señal de duelo por haber fallecido el alumno de la Academia D. Pedro de los Santos mientras se verificaba el «castruel».

No hay hermandades. Dicen de Sevilla que ha producido impresión muy penosa el acuerdo adoptado en la reunión de las hermandades y cofradías de no figurar este año en las procesiones ni actos de la Semana Santa...

Horrible desgracia. Entre las estaciones de Villaverde y Pinto ocurrió ayer una terrible desgracia. La esposa del farmacéutico del segundo de los citados pueblos iba con un hijo a Madrid...

Doble crimen. Telegrafían de Sevilla que en la calle de la Puzosa se desarrolló anoche un sangriento suceso. En el núm. 35 de la citada calle habitaban maritalmente Antonio Carrasco Hoyos y Dolores Vera...

El cólera. En San Petersburgo se ha recrudecido con intensidad extraordinaria el cólera. La capital está alarmadísima, por haberse descubierto en el caudal de las fuentes públicas gérmenes cólicos.

La «Gaceta». El diario oficial publica hoy el reglamento referente a la uniformidad de los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad.

El imparcial. Reproduce íntegra la carta que le ha dirigido el presidente de la Diputación provincial de Valencia solicitando el concurso de dicho periódico a favor del ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

El liberal. Se ocupa del mitin celebrado ayer en Vigo en favor del bloque de las izquierdas, y refiriéndose a los discursos que pronunciaron el Sr. Vicenti, director de El Liberal, y el Sr. Vicenti, exalcalde de Madrid...

El País. Dedicó su artículo de fondo a glorificar al rey Carlos III contra los agravios que supone existen en el discurso pronunciado por D. Alejandro Pidal en la Academia Española de la Lengua...

Los republicanos de Santander. Santander.—El partido de Unión republicana celebró ayer asamblea general extraordinaria para decidir si el partido se adhirió o no al bloque de las izquierdas.

Función de beneficio. Palma de Mallorca.—En el teatro Principal se celebró anoche una función a beneficio de la Asociación de la Prensa, de las Baleares.

Escándalo en un teatro. París.—Anoche se representó en el teatro de la Comedia L'Espejo, que fué gritado y silbado, promoviendo tan gran escándalo que hubo de intervenir la policía.

La Marina francesa. París.—La Cámara de diputados aprobó ayer, por 355 votos contra 143, un voto de confianza al gobierno sobre la reorganización de la Marina.

Los transpirenaicos. París.—El Senado ha aprobado el Protocolo adicional firmado en el mes de abril de corriente año entre España y Francia acerca de los ferrocarriles transpirenaicos.

Incendio. En San Juan de Luz un formidable incendio ha destruido el Casino situado en la playa. Las pérdidas causadas por el siniestro son grandes, pero por fortuna no hay que registrar desgracias personales.

Los yanquis en Cuba. Washington.—El ministro de la Guerra declaró ayer en la Cámara de los diputados que el día 1.º de enero próximo comenzarán las tropas yanquis a evacuar la isla de Cuba.

El Sr. Maury. El presidente del Consejo de ministros ha despachado durante dos horas con el rey, poniendo a la firma varios decretos sobre competencias.

En Palacio. El rey ha recibido en Audiencia al Vicario apostólico de Marruecos R. P. Cervera, al señor Obispo de Segorbe, al señor general Azcárraga y a su hija y a otros personajes.

Contra las mezclas de aceites. Se ha dictado una real orden referente al estricto cumplimiento de la ley de 1892 sobre aceites. Además se dispone en dicha real orden que se inutilicen los aceites de semillas para toda clase de mezclas.

El Sr. Moret. En el Congreso, y antes de comenzar la sesión, había escasa concurrencia. Los asiduos al salón de Conferencias comentaban las declaraciones del Sr. Moret, que ha afirmado que las minorías liberales del Senado deben discutir detenidamente el proyecto de Administración local.

Las Cortes. Madrid 9. El Sr. Dato abre la sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Barcelona 9, 17-10. Arrollado. Junto al puente de Riera de Horta, cerca de Barcelona, un tren de la línea del litoral arrolló a un sugeto, quedando destrozado. El cadáver no ha sido identificado.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

hasta que se constituya el Gobierno definitivo. El incidente de Casablanca. Londres.—El día 1.º de mayo de 1909 se retirará en La Haya el tribunal arbitral que ha de juzgar sobre el incidente de Casablanca entre franceses y alemanes.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

Firma de Marina. El rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando cesante al jefe del servicio sanitario del Hospital de Marina de Cádiz D. Carlos Mulcior, que queda en situación de excedente.

Madrid 9, 18-15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 84'52. Los francos a 11'50. Las libras a 28'00. Las obligaciones del empréstito a 101'10. París a 96'52.

Madrid 9, 15-15. El Obispo de Jaca. El País, hablando de la renuncia del acta de senador del señor Obispo de Jaca, dice: «El Obispo de Jaca entró en el Parlamento en clase de novicio. Creyóse, como otros tantos, que podría defenderse todo lo santo y lo justo, y a las primeras de cambio le cortaron los vuelos los ministros de la Corona y hasta el propio Nuncio de Su Santidad.»

Firma de Guerra. El rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a generales de división a los Sres. Serrano y Cobos. Idem a generales de brigada del Arma de artillería al Sr. Rosales y de infantería a los Sres. Morales y Salvá.

Madrid 9, 17-15. El directo a Madrid. El ministro de Fomento, a quien he preguntado acerca del asunto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, me ha dicho que se ocupa en buscar solución satisfactoria.

El Sr. Bellver le contesta y se desecha. El Sr. García Loma apoya otra, que corra la misma suerte.

El Sr. Moret combate del art. 318 al 26, y dice que la ley que parece encaminada a acabar con el centralismo, con estos artículos produce el efecto contrario.

Combate desfavorablemente las atribuciones que se conceden a los gobernadores. El Sr. Maura dice que en el título 1.º del proyecto de ley se detalla la figura del gobernador.

Justifica las atribuciones que se le conceden como representante del Gobierno. Respecto a Canarias, declara que en la ley se abre un cauce para favorecer la situación de aquellas islas.

El Sr. Moret rectifica, y se suspende el debate. Ruegos y preguntas. El Sr. Canalejas pide los expedientes de los ferrocarriles de Madrid-Valencia y Valencia-Alicante.

El Sr. Sánchez Guerra ofrece traer el primero de dichos expedientes y no el segundo, por hallarse pendiente de estudio en Consejo de ministros.

El Sr. Morote se ocupa de los sucesos de Aranjuez y de Coin. El Sr. La Cierva ofrece enterarse. El Sr. Morote ruega al ministro que no autorice las loterías extraordinarias que se organizan en provincias, porque merman los ingresos del Tesoro.

El Sr. González Besada ofrece hacer lo posible para complacerle. Los Sres. Pedregal, Garay y otros formulan ruegos de escaso interés. Continúa la sesión.

Senado. El señor general Azcárraga abre la sesión, estando muy desanimado el salón de sesiones. Se dirigen al Gobierno varios ruegos y preguntas.

El Sr. Palomo presenta una proposición referente a los obreros de la mina de Arraques, y hace observaciones al proyecto que a la misma se refiere.

El Sr. Loygorri excita al ministro de Fomento en favor de los ferrocarriles directos de Madrid a Valencia y de Valencia a Alicante por el litoral.

Pide los informes técnicos y reclama que el expediente se resuelva a favor de los valencianos, poniendo como ejemplo la disposición referente a la línea de Noguera-Pallaresa.

Orden del día. Sin discusión se aprueban varios proyectos de escaso interés. Se ponen a discusión varios créditos extraordinarios.

El Sr. Díaz Moreu combate uno de 73 000 pesetas, dimanante del ministerio de Estado. El ministro y el Sr. Landeche lo justifican.

